
Informe sobre la remodelación de los jardines del Hospital de Valencia

Autor: Comissió de Llegat Històricles Arts
Coordinadores: Vicent Àlvarez y Vicente Muñoz Puelles
Aprobación: Pleno de 29 de noviembre de 2010 en Chelva

Antecedentes

El Consell Valencià de Cultura se ha interesado repetidamente por la historia del antiguo Hospital General de Valencia, en su origen Hospital de los Locos de Santa María de los Inocentes, y por la antigua Facultad de Medicina, que estuvo en uso desde 1885 a 1949, y donde enseñaron médicos ilustres, como Ramón y Cajal y Pelegrín Casanova.

Como es sabido, el conjunto arquitectónico, médico y hospitalario que incluía ambas instituciones fue demolido en su mayor parte a principios de los años sesenta, en el seno de una vasta operación especulativa, llevada a cabo pese al rechazo público y los dictámenes de la Comisión Provincial de Monumentos. La intervención del Gobierno español llegó tarde, y no solo se perdieron los edificios de la antigua facultad, sino también uno de los dos cruceros, el más antiguo, así como la iglesia gótica y la Farmacia.

La operación especulativa se detuvo, y la Diputació de València fue obligada a crear un jardín arqueológico donde se conservaran los restos. Las columnas del crucero derruido fueron diseminadas por el jardín o repartidas por la ciudad. La estatua de Esculapio, que había presidido la fachada de la antigua facultad, fue apeada y colocada a la altura de la calle, y tres metopas, que habían adornado esa misma fachada, fueron descontextualizadas y abandonadas en medio del jardín.

Más de tres décadas después de aquella destrucción, en 1998, los antiguos terrenos del hospital acogieron la primera piedra del MUVIM (Museu Valencià de la Il·lustració i de la Modernitat), que fue construido en el lugar donde había estado la *Quadra del Mal de Siment*, edificio destinado al tratamiento de los enfermos de sífilis. Ese edificio fue inaugurado en 2001.

La existencia de un proyecto de reforma del jardín, fechado en 2006 y redactado por el arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, autor del MUVIM, atrajo el interés de la Comisión de Legado Histórico y Artístico del Consell Valencià de Cultura, que en 2009 emitió un escrito titulado *Informe sobre el jardín del antiguo Hospital General de la ciudad de Valencia*, aprobado por el Pleno el 25 de mayo de ese mismo año.

Dicho informe insistía en la conveniencia de hacer la remodelación del jardín del antiguo Hospital General de Valencia «con el máximo cuidado, atendiendo a la aparición de restos arqueológicos y a la preservación de todos los elementos de interés que en él se encuentran, tanto los pertenecientes al antiguo hospital como los de la antigua Facultad de Medicina». Se hablaba también de la necesidad de que el jardín contara con plantas ornamentales y árboles que diesen sombra, y de «conciliar la función didáctica e ilustrativa de la remodelación con la función paisajística y de esparcimiento, propias del jardín tradicional urbano».

Hechos

En la época de redacción de aquel informe, el CVC solicitó el proyecto de reforma del jardín para estudiarlo. Se nos dijo que las obras estaban a punto de empezar y, en efecto, un mes después, en junio de 2009, se colocó la primera piedra de la anunciada reforma. El hallazgo, efectuado el mes de septiembre de ese mismo año, de 21 tumbas del siglo XVIII en las cercanías del MUVIM, del que nos enteramos por la prensa, y la consiguiente interrupción de las obras durante casi un año, nos lleva de nuevo a preocuparnos por la situación del jardín del Hospital. Algunas noticias, también aparecidas en prensa, como la posible construcción de un auditorio en esos terrenos, asunto sobre el que el CVC se ha manifestado en contra, no han contribuido a tranquilizarnos.

En la actualidad, el jardín presenta un aspecto lamentable. La zona excavada empieza a llenarse de matorros y los elementos arquitectónicos del antiguo hospital o de la Facultad de Medicina se amontonan, a la espera de su posible reordenación. Además, la mayor parte del lugar permanece vallado e inhabilitado para uso público.

Hace pocos días, este mismo mes de noviembre, se han reanudado las obras, y el CVC ha sido invitado a hacer una visita, que tendrá lugar el 1 de diciembre. Mientras, hemos tenido ocasión de examinar el proyecto de 2006.

El proyecto, cuyo título, *Proyecto de Remodelación de los jardines del MUVIM*, es suficientemente explícito, muestra sobre todo la intención de emprender un conjunto de actuaciones para dotar al edificio del MUVIM de un marco o entorno que lo complemente. Hay, o parece haber, un incremento de la obra dura, en detrimento del arbolado. No se valora la obra escultórica, compuesta de los restos de la antigua Facultad de Medicina, como la estatua de Esculapio y las metopas. Y tampoco hay un intento de recuperación de la memoria histórica de la tradición hospitalaria y médica valenciana.

No parece haber, pues, intención de devolver a la ciudad algo de aquello que se le arrebató en los años 60, en el momento del derribo, y tampoco se percibe una intención de conciliar la función didáctica e ilustrativa con la función paisajística y de esparcimiento para los vecinos, propias del jardín tradicional urbano, como sugeríamos en nuestro informe anterior.

El proyecto, sin embargo, incorpora un informe suscrito por tres arqueólogos, que relata cómo en este espacio nacieron escuelas médicas de gran reputación en Europa. Resalta la importancia histórica que tuvo el antiguo hospital de Valencia durante casi seiscientos años, y cómo llegó a configurar un sistema ejemplar de atención médica. También se destaca que en la zona estaba el cementerio del hospital, donde queda una tarea investigadora pendiente.

Conclusiones

1. Convendría replantear la orientación del proyecto, introduciendo elementos que sirvan de referencia directa del antiguo hospital, para que la ciudadanía puede interpretar el valor y el papel de la tradición hospitalaria y médica valenciana.
2. En la misma línea cabría realzar, entre otros elementos, los restos de la Facultad de Medicina del siglo XIX, restaurar los elementos escultóricos existentes y colocar puntos de interpretación en aquellos lugares donde se encontraban las antiguas dependencias del hospital.
3. Opinamos, como ya hicimos en el informe anterior, que un jardín ha de contar ante todo con plantas ornamentales y árboles que den sombra, y que ese aspecto no debería descuidarse, ya que son muchos los vecinos que antes de que se vallara la zona lo visitaban cada día, y el centro de la ciudad cuenta con pocos lugares arbolados para el disfrute de los ciudadanos.
4. Se acuerda añadir el *Informe sobre el jardín del antiguo Hospital General de la ciudad de Valencia*, aprobado en 2009, como anexo a este informe.
5. El informe se remitirá a la Conselleria de Cultura i Esport, a la Diputació de València, al Ajuntament de València y a la Federació Valenciana de Municipis i Províncies.

ANEXO.

Informe sobre el jardín del antiguo Hospital General de Valencia (2009)

Título	Informe sobre el jardín del antiguo Hospital General de la ciudad de Valencia
Data aprovació Ple	25 de maig de 2009
Comissió autora	Llegat Històric i Artístic
Coordinador	Vicente Muñoz Puelles
Iniciativa	Comissió de Llegat Històric i Artístic
Instàncies enviades	Consellera de Cultura, presidenta de la Federació Valenciana de Municipis, alcaldessa de València, president de la Diputació de València i arquitecte Vázquez Consuegra

Antecedentes

Tras ocuparse de una serie de jardines históricos y emblemáticos, los jardines de Viveros o del Real, la Glorieta y el Parterre y el Paseo de la Alameda, todos ellos en la ciudad de Valencia, del Parque de Ribalta de Castellón y de los Palmerales de Elx, Orihuela y Alicante, la Comisión de Legado Histórico y Artístico sugirió la conveniencia de ampliar el estudio realizado al jardín del antiguo Hospital General de Valencia, e informar sobre su estado actual y la reforma proyectada.

En relación con dicha reforma comparecieron ante la comisión, el 3 de febrero de 2009, los Sres. Ramón Isidro Sanchis Mangriñán, Concejal Delegado de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Valencia, y Francisco Sanchís, jefe del Servicio de Jardinería y Paisaje, que informaron sobre el estado actual del proyecto de remodelación del arquitecto Guillermo Vázquez Consuegra, autor del MUVIM, y comunicaron que estaban a la espera de iniciar las obras. También compareció Josep Vicent Lerma, del Servicio de Investigación Arqueológica Municipal, que informó sobre las medidas previstas en el plan de protección de los restos que puedan encontrarse.

El Sr. Bellveser, presidente de la comisión, redactó un texto en el que recomendaba que el jardín se llamara Jardín del Padre Tosca y se convirtiera, al menos parcialmente, en un jardín con esculturas, que sirviese para homenajear a los ilustrados valencianos. En apoyo de esa idea, el Sr. Ferrero presentó a la comisión una propuesta de relieve escultórico, para homenajear a la Medicina y a la Ilustración valencianas. Dicho documento se incluye como anexo. Por su parte, el Sr. Álvarez aportó un texto en el que se repasa la historia de los estudios de Medicina en la ciudad de Valencia, que se impartían en el antiguo Hospital General o en la facultad anexa, y se recomienda aprovechar la remodelación del jardín para recuperar la memoria histórica de la tradición hospitalaria y médica valenciana. Otros miembros de la comisión, sin dejar de compartir estos puntos de vista, han insistido en la conveniencia de que el jardín proyectado mantenga el carácter propio de un jardín, esto es, el de un espacio donde se cultivan plantas, y que además suele adornarse con árboles o arbustos de sombra.

El jardín del Hospital

El jardín del antiguo Hospital Provincial es de creación reciente, aunque se extiende sobre terrenos de antigua edificación. A principios del siglo XV, el fraile mercedario Joan Gilabert Jofré supo transmitir a una serie de ciudadanos principales la gran preocupación que sentía por los enfermos mentales, que malvivían en las calles sin control ni cuidados. Apoyados por el Consell General de la Ciudad de Valencia, los ciudadanos principales promovieron la construcción de un hospital para dichos enfermos. El papa

Benedicto XIII otorgó una bula, *Super Hospitali Innocentium*, por la que autorizaba la construcción del hospital, y el rey Martín V el Humano concedió el Privilegio Real correspondiente.

Las obras del llamado Hospital de los Locos de Santa María de los Inocentes, que la tradición considera el primer manicomio de Europa, empezaron en 1409, junto al portal de Torrent, nombre de una puerta que existía al final de la actual calle del Hospital, y al lado de la ermita de santa Lucía, que data de 1400. El hospital originario tenía planta cuadrada, con un patio central porticado. Había celdas individuales y pabellones colectivos separados para hombres y mujeres.

Para auxiliar al hospital y cumplir una larga lista de acciones de caridad y beneficencia, como la de enterrar con dignidad a los ajusticiados, quedó constituida la Cofradía de Nuestra señora santa María de los Inocentes, que también se denominó santa María de los Desamparados. La cofradía levantó una capilla cerca del hospital, el Capitulet, lugar donde se reunía y donde recibió culto la imagen de la Virgen hasta su traslado, primero a la Catedral y luego a su Real Capilla, hoy Basílica. El Capitulet, que aún se conserva, quedó descontextualizado, como la ermita de santa Lucía, cuando en 1974 se derribó el conjunto histórico al que pertenecía.

En 1428, el Consell General de la ciudad acordó refundir todos los hospitales que funcionaban desde el siglo XIII, excepto el de los leprosos de san Lázaro. El Hospital de los Pobres Inocentes pasó a atender a todos los enfermos, y tomó el nombre de Hospital General. Se compraron las casas adyacentes, se amplió el recinto y se construyó un nuevo edificio, en forma de cruz griega, que corresponde a la tipología introducida por los arquitectos de los Reyes Católicos, los Egas.

Las nuevas naves, de grandes dimensiones, constaban de dos pisos, de los cuales el inferior estaba destinado a los hombres, y el superior a las mujeres. En la intersección de las naves había una linterna octogonal, donde se situaba el altar. Todo ello puede observarse en el crucero que aún se conserva, y que sirve de biblioteca pública. Tras varios incendios, las primitivas techumbres de madera fueron sustituidas por tejas.

También los estudios de medicina se llevaban a cabo en el Hospital General. En 1462 se fundó la Escuela de Cirugía, a la que en 1478 se otorgó el privilegio real para diseccionar cadáveres humanos. Y en 1499, al planificar la estructura de la Universidad de Valencia, se decidió que contara con una Cátedra de Medicina, a la que en 1501 se añadió otra cátedra, la llamada *segona cadira de medicina*, destinada a la enseñanza de anatomía y de medicamentos simples o *herbes*. Hacia 1540, la Facultad de Medicina de Valencia se había convertido en una de las más avanzadas de Europa. Allí, entre muchos otros, enseñaron Pedro Jimeno y Luis Collado, ambos discípulos de Vesalio.

A raíz de su estancia en Valencia los años 1589 y 1590, Lope de Vega escribió su comedia *Los locos de Valencia*, que sucede en el Hospital General: «Tiene Valencia un hospital/ a donde los frenéticos se curan/ con gran limpieza y celo cuidadoso».

A lo largo de los siglos, el hospital siguió sufriendo nuevas intervenciones, en función de las necesidades. En 1836, con la desamortización, la Diputación adquirió el convento de Jesús, lugar al que en 1867 se trasladó el manicomio. En 1885, aprovechando el espacio dejado por el manicomio y el derribo de las murallas de la ciudad, que pasaban por la actual calle de Guillén de Castro, se construyó la Facultad de Medicina, que constaba de un cuerpo central con dos pabellones a los lados. Contaba también con su Salón Anatómico, que hacía esquina con la calle del Hospital. Cabe recordar que allí enseñó anatomía Santiago Ramón y Cajal, de 1884 a 1887. La facultad funcionó como tal hasta 1949, año en que se inauguró la actual.

A principios de los años sesenta, el Hospital General también fue trasladado. En 1963 la zona del antiguo hospital y la ermita de santa Lucía fue declarada Conjunto Histórico Artístico, con mención expresa de algunos elementos, como la puerta de entrada y el Capitulet. Lamentablemente, poco después fue derribada la iglesia gótica, de una sola nave, con capillas entre los contrafuertes y pintura en la bóveda de la escuela de Vicente López, así como uno de los cruceros del hospital, que tenía forma de T. El otro, el de la biblioteca, se acortó algo, al parecer para proceder a un alineamiento que luego resultó superfluo. También se derribó la Facultad de Medicina.

En el tomo, coordinado por Salvador Aldana, de *Monumentos desaparecidos de la Comunidad Valenciana* correspondiente a Valencia, se dice:

«Dada la antigüedad del conjunto y la amplitud del mismo, la destrucción de gran parte de las dependencias supuso la pérdida de testimonios arquitectónicos que se habían ido yuxtaponiendo desde el siglo XV. En estas obras habían participado maestros importantes de la actividad constructiva en Valencia, que convertían al conjunto del Hospital en una muestra del panorama arquitectónico valenciano desde el gótico al neoclasicismo.»

Y Trinidad Simó cuenta en su libro *Valencia Centro Histórico. Guía Urbana y de Arquitectura*:

«A partir de 1974 se operó lo que dio en llamarse la restauración, una vez derribado todo lo que vino en gana y dejando en pie sólo una parte de aquellos elementos, pero descontextualizados, faltos de su función y alterados en su imagen y tratamiento (las columnas frívolamente esparcidas por el jardín público es un ejemplo entre otros). Al mismo tiempo, en 1976 fue aprobado un Plan Especial, creando unos jardines públicos. [...] En cuanto a la restauración propiamente dicha y teniendo en cuenta que la operación base fue el derribo, esta ha sido un desafortunadísimo trabajo, donde todo se ha modificado de tal manera que a duras puede reconocerse nada. [...] Como era de temer, se ha impuesto el folklore histórico: muros enlucidos, ventanales con rejería imitando antiguo, tejado a doble vertiente, etc.»

En cuanto al jardín propiamente dicho, está compuesto de espacios con césped, enmarcados por bordillos de sillería. Como el trazado de dichos bordillos no se hizo pensando en que los paseantes utilizarían el jardín como atajo para ir de Guillén de Castro a la calle del Hospital, y viceversa, y que preferirían ir en línea más o menos recta de una a otra, el césped está muy maltratado o ha desaparecido en los lugares de tránsito. Hay también cipreses, olivos, chopos y yucas, que se plantaron sin tener en cuenta la necesidad en nuestras latitudes de lugares umbrosos.

En el jardín se hallan dispersos algunos elementos, como la ermita y el Capitulet, que han quedado exentos y ahora pueden ser vistos desde todos lados, cuando en la época en que fueron construidos formaban parte de un conjunto. Hay también muchas columnas, más o menos completas, diseminadas por el entorno como un decorado. Parte del friso que adornaba la fachada de la Facultad de Medicina fue desmontada, bajada al suelo y puesta en otro lugar y con otra orientación. Los tres arcos, con medallones en las enjutas, que reproducen las cabezas en perfil de Andrés Piquer, Crisóstomo Martínez, Hipócrates y el árabe Abens Chol Chol, se mantienen en su sitio, aunque desvinculados del contexto. Antes eran la entrada a la facultad y ahora son el pórtico a los actuales jardines, desde la calle de Guillén de Castro. Tras ellos está la figura sedente de Esculapio, tan mutilada que ya casi resulta irreconocible.

Otros elementos escultóricos destacados, dispersos por el jardín, son la estatua del padre Jofré, fundador del hospital, obra de José Aixa, que se encuentra falta de limpieza y necesitada de una restauración; el monumento a Nicolau Primitiu, piedra erecta con su efigie en medalla, obra de Esteve Edo; la reproducción ampliada, en bronce, de la esculturilla ibérica del *guerrero de Moixent*, hallada en el yacimiento de la Bastida de les Alcuses de aquel término y conservada en el Museo de Prehistoria de la

Diputació Provincial. Asimismo se halla en este jardín el monumento *A la Mar Mediterrànea fecunda*, inaugurado en 1982, en bronce, obra de Ramón de Soto.

En general, el jardín carece de un buen drenaje. Cuando llueve los caminos se embarran con facilidad, y el interior del Capitulet se llena de agua y barro, razón por la cual la imagen de una virgen, obra de Carmelo Vicent, que se veneraba allí, fue trasladada en 2007 a una capilla exterior de la catedral.

El conjunto transmite actualmente una impresión de abandono.

Conclusiones

1. Dada la importancia histórica del entorno, y el valor arquitectónico y artístico de algunos de los edificios y monumentos que se ubican en él, consideramos que la remodelación del jardín del antiguo Hospital General de Valencia debe hacerse con el máximo cuidado, atendiendo a la aparición de restos arqueológicos y a la preservación de todos los elementos de interés que en él se encuentran, tanto los pertenecientes al antiguo hospital como los de la antigua Facultad de Medicina.
2. Creemos también que esos elementos no deberían disponerse de manera fortuita y decorativista, como están ahora, sino de modo que puedan proporcionar una visión histórica y arquitectónica, siquiera aproximada, de un recinto monumental, que en su tiempo contó con uno de los hospitales más antiguos de Europa, el primer manicomio y una de las facultades de Medicina más avanzadas de su tiempo.
3. Entendemos que, en el caso de incorporar nuevos elementos, deberían cumplir con la obligación histórica y la función didáctica de poner de relieve la importancia de la Medicina valenciana, ejemplificada en los restos de su facultad, así como la de la Ilustración valenciana, homenajeadas en el cercano edificio del MUVIM, que ocupa terrenos anexos. Convendría reivindicar en particular la memoria de la facultad de Medicina moderna (1885-1949), donde enseñaron médicos ilustres, como Ramón y Cajal y Pelegrín Casanova. Los antiguos alumnos de esa facultad, entre los que se encuentra el Presidente del CVC, se han mostrado especialmente reivindicativos al respecto.
4. Opinamos que, pese a todo ello, la principal función de un jardín debe ser contar con plantas ornamentales y árboles que den sombra, y que ese aspecto no debería descuidarse, ya que son muchos los vecinos de la zona que lo visitan cada día, y el centro de la ciudad cuenta con pocos lugares arbolados. Se trata, pues, de conciliar la función didáctica e ilustrativa de la remodelación con la función paisajística y de esparcimiento, propias del jardín tradicional urbano.
5. Consideramos que el drenaje del jardín debería ser mejorado, y que convendría idear algún sistema de vigilancia o de protección, para que los ciudadanos que lo visitan con sus animales de compañía lo ensucien lo menos posible.
6. El presente informe se remitirá a la Consellería de Cultura y Deportes, a la Diputación de Valencia, al Ayuntamiento de Valencia y a la Federación Valenciana de Municipios y Provincias y al arquitecto del proyecto.

Bibliografía

- Aldana, Salvador. Coordinador. *Monuments desapareguts de la Comunitat Valenciana*. Consell Valencià de Cultura, València, 1999.
- Boix, Vicente. *Valencia histórica y topográfica*. València, 1862.

Garín Ortiz de Taranco, Felipe M^a, y otros. *Catálogo monumental de la Ciudad de Valencia*. Valencia, 1983.

Llombart, Constantí. *Valencia antigua y moderna*. Valencia, 1887.

Millo, Llorenç. *Carrers i racons de València*. València, 1980.

Sanchis Guarner, Manuel. *La ciutat de València. Síntesi d'història i geografia urbana*. CVC. València, 1999.

Simó, Trinidad. *Valencia, centro histórico. Guía urbana y de arquitectura*. Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial de Valencia, 1983.

V.V.A.A. *Cinc segles i un dia*. Universitat de València, 2000.
